Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
27 de marzo de 2023
OFICIO.G/ST/AI/RPA/000008/2023

SEN. VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT
SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES

SENADO DE LA REPÚBLICA
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
213079
28 MAR 2023
6-32

Estimada Senadora:

En atención al oficio DGPL.-2P1A.-1747.5 de fecha 23 de marzo de 2022, me permito enviarle la respuesta emitida por la Secretaría de Salud, mediante copia del oficio No. ISA/DSP/SSM/CCM/5003/05365/2022.

En ese sentido, informa que actualmente el Estado cuenta con 8 mastógrafos fijos funcionales, ubicados en Hospitales Clínicas de la Mujer y 5 mastógrafos móviles para brindar la atención oportuna a diferentes municipios del Estado. Durante el 2021 se alcanzó la meta establecida en mastografías de tamizaje del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, por lo que las acciones de fortalecimiento al diagnóstico oportuno de Cáncer de mama se están realizando de manera permanente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

LIC. MARÍA ESTHER GARCÍA RUÍZ
SECRETARIA TÉCNICA

SECRETARIA TECNICA
DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO
RECIBIDO
27 MAR 2023
HORA:
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

C.c.p. Archivo.
L´LBFA/

OFICIO- 6/ST/AI/000625/22
FOLIO- 2198-22

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA TÉCNICA DEL GOBERNADOR

GUBERNATURA
GOBIERNO DE CHIAPAS

CHIAPAS de Corazón

"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
30 de marzo de 2022
OFICIO.G/ST/AI/000625/2022

DR. JOSÉ MANUEL CRUZ CASTELLANOS
SECRETARIO DE SALUD

Estimado Secretario:

En atención a lo solicitado por la Senadora Verónica Noemí Camino Farjat, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, me permito adjuntar para su conocimiento y atención copia del oficio DGPL-2P1A.-1747.5, en el cual remite Punto de Acuerdo exhortando en su **Punto Segundo** a aumentar el número de mastógrafos en operación y de mastografías realizadas en el Estado, con la finalidad de fortalecer el diagnóstico oportuno de cáncer de mama en las mujeres mexicanas; en ese sentido solicito respetuosamente realice lo conducente dentro del ámbito de su competencia.

Por lo anterior y con fundamento en el Artículo 5 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, agradeceré se sirva enviar copia a esta Secretaría Técnica sobre los resultados de su intervención para el seguimiento correspondiente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

LIC. MARÍA ESTHER GARCÍA RUÍZ
SECRETARIA TÉCNICA

SECRETARIA TECNICA
DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO
DECRETADO
31 MAR 2022
HORA: 09:35 hrs
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

C.c.p. Archivo.
L'LBFA/j.c.g.

MESA DIRECTIVA

OFICIO No. DGPL-2P1A.- 1747.5

Ciudad de México, a 23 de marzo de 2022

SECRETARÍA TÉCNICA
DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
30 MAR. 2022
HORA: 14:40hrs SUJETO A REVISIÓN
CHIAPAS RECIBIDO

DR. RUTILIO ESCANDÓN CADENAS
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS
P R E S E N T E

Me permito hacer de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó dictamen de la Comisión de Salud, con el siguiente Punto de Acuerdo:

*"**Primero.-** El Senado de la República exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Salud para que, en coordinación con la Secretaría de Gobernación a través de la Dirección de Radio Televisión y Cinematografía, fortalezcan las campañas de información acerca del cáncer de mama y la importancia de su detección temprana y un tratamiento oportuno.*

***Segundo.-** El Senado de la República exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Salud y sus homólogas de las 32 entidades federativas, a aumentar el número de mastógrafos en operación y de mastografías realizadas en todo el país, a efecto de fortalecer el diagnóstico oportuno de cáncer de mama en las mujeres mexicanas.*

***Tercero.-** El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y al Instituto de Salud para el Bienestar INSABI, a suscribir convenios de colaboración efectiva con organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro orientados a la atención del cáncer de mama, para proveer de manera gratuita a las mujeres, acciones de detección precoz, diagnóstico oportuno, así como la atención y tratamiento integral de esta enfermedad".*

A t e n t a m e n t e

SEN. VERÓNICA DELGADILLO GARCÍA
Secretaria

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

"2022, AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN, PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO DE SALUD
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN SALUD DE LA MUJER
COORDINACIÓN DE CÁNCER DE LA MUJER

OFICIO: NO.ISA/DSP/SSM/CCM/5003/05365/2022
ASUNTO: CONTESTACIÓN A OFICIO NO. G/ST/AJ/000625/2022

TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; A 06 DE ABRIL DEL 2022

DRA. DORA LETICIA MARTÍNEZ SOL
SECRETARÍA TÉCNICA DEL INSTITUTO DE SALUD DE CHIAPAS
CIUDAD

En seguimiento al Oficio G/ST/AJ/000625/2022 con No. de folio 002198-2022, donde el senado exhorta a aumentar el número de mastógrafos en operación y mastografías realizadas en el estado, con la finalidad de fortalecer el diagnóstico oportuno de cáncer de mama en las mujeres mexicanas.

Comento a usted que actualmente el Estado cuenta con 8 mastógrafos fijos funcionales ubicados en Hospitales y Clínicas de la Mujer y 5 mastógrafos móviles que brindan la atención oportuna a diferentes municipios del Estado.

Así también informo que durante el 2021 se alcanzó la meta establecida en mastografías de tamizaje que establece el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, por lo que las acciones de fortalecimiento al diagnóstico oportuno de Cáncer de mama se están realizando de manera permanente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO DE SALUD
RECIBIDO
06 ABR 2022
SECRETARÍA TÉCNICA
HORA 12:03
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

DRA. LETICIA ALVARADO ESTRADA
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA

C.P. DORA ELIA GÓMEZ ZAPATA
JEFA DE LA UNIDAD DE SALUD DE LA MUJER
C.P. ROSA ELENA GARCÍA GARCÍA
COORDINADORA DE CÁNCER DE MAMA

Escaneado con CamScanner